

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 279-2022 /MDSM

San Miguel, 25 ABR. 2022

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

VISTOS, el memorando N° 327-2022-GM/MDSM, emitido por la Gerencia Municipal, el informe N° 111-2022-OAJ/MDSM, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, el informe N° 028-2022-OPP/MDSM, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

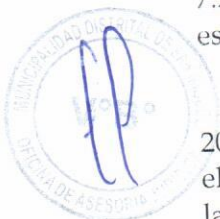
Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y modificatorias, Leyes de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y actos de administración interna, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088 crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional - CEPLAN, como ente rector del Sistema de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Decreto Supremo N°004-2013-PCM, se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al planeamiento estratégico, encargándose al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN ejercer su rectoría, a través de la emisión de normas técnicas que regulen el Sistema de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, el CEPLAN como órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", que en su numeral 7.2) del artículo 7°, establece que las políticas institucionales se concretan en los planes estratégicos institucionales - PEI y los planes operativos institucionales - POI;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, el CEPLAN aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, el CEPLAN como órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico aprobó la Modificación de la Guía para el Planeamiento Institucional, que en su numeral 5.7) "Validación y aprobación del PEI" indica que CEPLAN verifica y valida la metodología, consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, luego de contar con dicho informe, el Titular de la Entidad aprueba el PEI mediante acto resolutivo;

Que, mediante Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, la Presidencia de Consejo de Ministros aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, el CEPLAN modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional y establece el 30 de abril como plazo máximo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual por parte de los Titulares de las entidades de los tres niveles de gobierno;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 237-2021/MDSM, se aprobó la ampliación del horizonte del período del Plan Estratégico Institucional 2018-2024 de la Municipalidad Distrital de San Miguel, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Estratégico Institucional, el cual fue verificado y validado por el CEPLAN mediante Informe Técnico N°D000162-2021-CEPLAN-DNCPPEI;

Que, mediante Comunicado N° 003-2022/CEPLAN, el CEPLAN con el propósito de facilitar e impulsar la integración del POI Multianual 2023-2025, brinda la facilidad a las municipalidades de ampliar el horizonte temporal del PEI 2025 como mínimo;

Que, mediante Oficio N° D000212-2022-CEPLAN-DNCP, de fecha 05 de abril de 2022, el CEPLAN remite el Informe Técnico N°D000065-2022-CEPLAN-DNCPPEI que verifica y valida el Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado de la Municipalidad Distrital de San Miguel para el período 2018-2025, el cual fue elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, mediante informe de vistos, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto refiere que el Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado 2018-2025 de la Municipalidad Distrital de San Miguel ha sido elaborado en cumplimiento con lo dispuesto por el CEPLAN, en su calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PROVINCIA DE LIMA

Que, a través de informe de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica considera que el referido Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado 2018-2025 ha sido elaborado de acuerdo a la normativa aplicable, recomendando proseguir con el trámite correspondiente para su aprobación;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado 2018-2025 de la Municipalidad Distrital de San Miguel, cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución de alcaldía.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la implementación y difusión del presente documento en las áreas administrativas de la municipalidad.

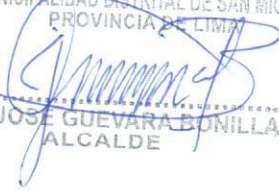
Artículo 3°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanmiguel.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARÍA GENERAL

KATHERINE CHOY LISUNG
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

JUAN JOSÉ GUEVARA BONILLA
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2025 AMPLIADO



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 – 2025 AMPLIADO



Juan José Guevara Bonilla

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel
Presidente de la Comisión de Planeamiento Estratégico

REGIDORES

Eduardo Javier Bless Cabrejas

Cesar Santa Cruz Julca

Eva Amelia Roca Rodríguez

Juana Melania Márquez Peirano De Elías

Lisane Alexandra Paniccia Nuñuvero

Marcos Enrique Cabrera Porras

Ethel Luciana Salas Castillo

Flora María Geldres Montoya

Jaime Alfonso Lezama Carreño

Teresa Arana Gonzales de Pajares

Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay



I. PRESENTACIÓN

II. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

III. MISIÓN INSTITUCIONAL

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

VI. RUTA ESTRATÉGICA

VII. ANEXOS



DECLARACIÓN

I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de San Miguel en cumplimiento con las disposiciones normativas del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), presenta el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2025 Ampliado, documento de gestión institucional que desarrolla y articula los objetivos nacionales establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la Política General de Gobierno y el Plan de Desarrollo Local Concertado de la entidad, expresados en Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales que identifica la estrategia de la entidad para lograr productos y resultados iniciales en un horizonte de tiempo no menor de tres años.

En marco de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN-PCD, el Plan Estratégico Institucional 2018-2025 Ampliado contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, Ruta Estratégica y Anexos correspondientes.

Cabe mencionar que, el presente documento toma como base el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 aprobado con Resolución de Alcaldía N°260-2018/MDSM de fecha 20 de abril de 2018, y el Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional.



II. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Hacer de San Miguel un distrito seguro, ordenado, saludable, moderno, competitivo, turístico y sostenible, con habitantes que gozan de calidad de vida y que disfrutan de zona de playa con infraestructura de servicios a lo largo de su litoral.

La Municipalidad Distrital de San Miguel, como órgano de Gobierno Local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia, regulando sus actividades y funcionamiento administrativo de acuerdo con lo dispuesto para el sector Público. Los lineamientos generales de la Institución apuntan a:

- Organización del espacio físico -Uso del suelo.
- Servicios públicos locales.
- Protección y conservación del medio ambiente.
- En materia de Desarrollo y economía local.
- En materia de Participación vecinal.
- En materia de Servicios sociales locales.
- Prevención, rehabilitación y lucha contra el consumo de drogas.



III. MISIÓN INSTITUCIONAL



Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad sanmiguelina de manera inclusiva, con calidad de servicios y gestión municipal moderna.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Municipalidad Distrital de San Miguel definen los cambios que la Entidad apuesta lograr en las condiciones y/o necesidades de los ciudadanos del Distrito o en el entorno que estos se desenvuelven, así como se puede observar en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
Código	Prioridad	Descripción	Nombre del Indicador	U.M
OEI.01	2	Contribuir a la calidad de los servicios de salud en el distrito de San Miguel	Porcentaje de la población que accede a los servicios de salud promovidos por la municipalidad.	Porcentaje
OEI.02	1	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito.	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún evento que atentó contra su seguridad.	Porcentaje
OEI.03	5	Mejorar la competitividad económica en el distrito de San Miguel.	Número de agentes identificados que promueven la economía en el distrito.	Número
OEI.04	6	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito.	Porcentaje de la población que participa de las actividades de gestión del riesgo que realiza la entidad.	Porcentaje
OEI.05	8	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito.	Porcentaje de vecinas y vecinos sanmiguelinos que acceden a servicios sociales especializados de la municipalidad.	Porcentaje
OEI.06	7	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de San Miguel.	Porcentaje de vecinos que acceden a servicios educativos de calidad en espacios correctamente habilitados.	Porcentaje
OEI.07	4	Implementar la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional.	Porcentaje
OEI.08	3	Mejorar la gestión ambiental del Distrito de San Miguel.	Porcentaje de la población satisfecha con la gestión ambiental.	Porcentaje

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la Municipalidad Distrital de San Miguel entrega a los ciudadanos. En el siguiente cuadro se puede observar las AEI y sus indicadores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
	Nº	Código	Descripción	Nombre del Indicador	U.M
OEI.01	01	AEI.01.01	Asistencia técnica sobre inocuidad a los comerciantes, trabajadores, propietarios y vecinos del distrito	Número de asistencias técnicas de inocuidad de los alimentos	Número
	02	AEI.01.02	Programas de atención veterinaria en forma oportuna en el Distrito	Número de canes registrados en el distrito	Número
	03	AEI.01.03	Servicios de salud oportunos e innovativos orientados a la comunidad de San Miguel	Número de personas atendidas en los programas "Medico te visita" y "Medimóvil"	Número
	04	AEI.01.04	Campañas de salud integrales mediante charlas y talleres a los residentes en el distrito de San Miguel	Número de campañas de salud realizadas a los residentes del distrito	Número
OEI.02	05	AEI.02.01	Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población	Porcentaje de cámaras de video vigilancias instaladas en el distrito	Porcentaje
	06	AEI.02.02	Asistencia Técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en el distrito	Porcentaje de juntas vecinales capacitadas en temas de seguridad ciudadana	Porcentaje
	07	AEI.02.03	Servicio de patrullaje, integral y sectorizado en el distrito.	Porcentaje de sectores patrullados	Porcentaje
	08	AEI.02.04	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permanente en beneficio de la población.	Porcentaje de asistencia de los miembros del comité a las reuniones	Porcentaje



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
	Nº	Código	Descripción	Nombre del Indicador	U.M
OEI.03	09	AEI.03.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en el distrito	Número de comerciantes informales que asistieron a la asistencia técnica en formalización de establecimientos.	Número
	10	AEI.03.02	Ferias económicas de manera integral a la población en el distrito	Numero de ferias económicas realizadas o gestionadas por la entidad en sus diferentes modalidades	Número
	11	AEI.03.03	Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito	Numero de emprendedores que recibieron asistencia técnica	Número
	12	AEI.03.04	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito.	Numero de operativos de fiscalización en actividades económicas	Número
OEI.04	13	AEI.04.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito.	Número de Personas que reciben sensibilización en la cultura de prevención de riesgos de desastres.	Número
	14	AEI.04.02	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito.	Porcentaje de edificaciones con Inspecciones Técnicas de Seguridad aprobados	Porcentaje
	15	AEI.04.03	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito.	Número de simulacros de sismo realizados por año.	Número
	16	AEI.04.04	Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito.	Porcentaje de Implementación del Plan de Contingencia	Porcentaje
	17	AEI.04.05	Inspecciones Técnicas de Seguridad en edificaciones condicionado a la compatibilidad de uso de suelos en el distrito.	Número de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones. - ITSE realizadas por año	Número
	18	AEI.04.06	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres en el distrito.	Número de acciones realizadas para la implementación del COE	Número
	19	AEI.04.07	Ordenamiento territorial en el Distrito de San Miguel	Porcentaje de espacios públicos recuperados en el distrito de San Miguel	Porcentaje



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
	Nº	Código	Descripción	Nombre del Indicador	U.M
OEI.05	20	AEI.05.01	Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de riesgo	Porcentaje de NNA atendidos por vulneración de derechos en la DEMUNA.	Porcentaje
	21	AEI.05.02	Atención integral de adultos mayores del distrito de San Miguel	Porcentaje de A.M. de San Miguel que recibe atención oportuna en la Unidad Funcional de Atención a Personas Adultos Mayores	Porcentaje
	22	AEI.05.03	Programas de desarrollo integral para los jóvenes del distrito	Porcentaje de jóvenes que acceden a servicios educativos y recreativos	Porcentaje
	23	AEI.05.04	Atención integral a personas con discapacidad	Porcentaje de las personas con discapacidad que asisten a los talleres realizadas por la Unidad Funcional de Atención a Personas con Discapacidad	Porcentaje
	24	AEI.05.05	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito	Número de beneficiarios de las escuelas y/o programas deportivos municipales implementadas en el distrito	Número
OEI.06	25	AEI.06.01	Capacidades y competencias fortalecidas de los docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el distrito.	Numero de capacitaciones realizadas	Número
	26	AEI.06.02	Programas educativos elaborados para los Educandos del distrito.	Porcentaje de vecinos beneficiarios por los programas educativos realizados	Porcentaje
	27	AEI.06.03	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas en beneficio de la población	Numero de mejoras aplicadas a las I.E. del distrito	Número

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
	Nº	Código	Descripción	Nombre del Indicador	U.M
OEI.07	28	AEI.07.01	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria	Porcentaje
	29	AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	Numero de instrumentos de gestión actualizados	Número
	30	AEI.07.03	Documentos de Gestión accesibles y transparentes de la Municipalidad Distrital de San Miguel	Porcentaje de publicaciones de datos abiertos	Porcentaje
	31	AEI.07.04	Capacidades Fortalecidas del personal de la Entidad	Número de capacitaciones realizadas a los servidores de la municipalidad	Número
	32	AEI.07.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Entidad	Numero de Organizaciones Sociales que participan en el proceso de Presupuesto Participativo	Número
	33	AEI.07.06	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje del Servicio Civil implementado en la Municipalidad	Porcentaje
	34	AEI.07.07	Gestión por procesos y simplificación administrativa implementados en la MDSM.	Número de procedimientos administrativos establecidos en el TUPA que han sido simplificados	Número
OEI.08	35	AEI.08.01	Mantenimiento del ornato público de forma permanente para los vecinos de San Miguel	Porcentaje del mantenimiento de la infraestructura pública y municipal	Porcentaje
	36	AEI.08.02	Servicio de barrido de calles de forma integral y permanente para la población de San Miguel	Porcentaje de metros lineales que reciben el servicio de barrido.	Porcentaje
	37	AEI.08.03	Mantenimiento de áreas verdes de manera oportuna en beneficio de la comunidad de San Miguel	Porcentaje de metros cuadrados de áreas verdes que reciben mantenimiento	Porcentaje
	38	AEI.08.04	Recolección de residuos sólidos gestionados integralmente para la comunidad sanmiguelina	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario.	Número



VI. RUTA ESTRATÉGICA ✓

La ruta estratégica de la Municipalidad Distrital de San Miguel permite ordenar los objetivos estratégicos institucionales y establecer una secuencia lógica de las acciones estratégicas correspondientes, considerando la factibilidad y la importancia de cada una para el logro de los objetivos estratégicos institucionales, para ello se ha realizado un trabajo de priorización de acuerdo a los criterios señalados por el CEPLAN obteniendo una matriz de Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas alineadas a los ejes de la Política General de Gobierno 2021-2026¹ y a sus respectivos lineamientos. Cuadro N°8 de la Guía de Planeamiento Institucional.

PRIORIDAD	OEI	VINCULACIÓN CON LA PGG		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		INDICADORES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
		CÓD.	DESCRIPC.		CÓD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
1	OEI.02		Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en el distrito.	1	AEI.02.03	Servicio de patrullaje, integral y sectorizado en el distrito.	6. Fortalecimiento el sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	6.2 Fortalecer la articulación e interoperabilidad para el combate del crimen organizado.	Porcentaje de sectores patrullados	Subgerencia de Serenazgo
			6. Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	2	AEI.02.04	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permanente en beneficio de la población	6. Fortalecimiento el sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	6.2 Fortalecer la articulación e interoperabilidad para el combate del crimen organizado.	Porcentaje de asistencia de los miembros del comité a las reuniones	Gerencia de Seguridad Ciudadana
				3	AEI.02.01	Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población	6. Fortalecimiento el sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	6.2 Fortalecer la articulación e interoperabilidad para el combate del crimen organizado.	Porcentaje de cámaras de video vigilancia instaladas en el distrito	Subgerencia de Serenazgo
				4	AEI.02.02	Asistencia Técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en el distrito	6. Fortalecimiento el sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	6.2 Fortalecer la articulación e interoperabilidad para el combate del crimen organizado.	Porcentaje de juntas vecinales capacitadas en temas de seguridad ciudadana	Gerencia de Seguridad Ciudadana



PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		INDICADORES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPC.	EJES	LINEAMIENTOS		CÓD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
2	OEI.01	Contribuir a la calidad de los servicios de salud en el distrito de San Miguel	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.	1.2 Preservar la vida y la salud. 1.6 Promover la seguridad alimentaria para combatir el hambre y la desnutrición.	1	AEI.01.03	Servicios de salud oportunos e innovativos orientados a la comunidad de San Miguel	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.2 Preservar la vida y la salud	Número de personas atendidas en los programas "Medico te visita" y "Medimovil"	Gerencia de Salud
					2	AEI.01.04	Campañas de salud integrales mediante charlas y talleres a los residentes en el distrito de San Miguel	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.2 Preservar la vida y la salud	Número de campañas de salud realizadas a los residentes del distrito	Gerencia de Salud
					3	AEI.01.01	Asistencia técnica sobre inocuidad a los comerciantes, trabajadores, propietarios y vecinos del distrito	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.6 Promover la seguridad alimentaria para combatir el hambre y la desnutrición.	Número de asistencias técnicas de inocuidad de los alimentos	Subgerencia de Vigilancia Sanitaria y Zoonosis
					4	AEI.01.02	Programas de atención veterinaria en forma oportuna en el distrito	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.2 Preservar la vida y la salud	Número de canes registrados en el distrito	Subgerencia de Vigilancia Sanitaria y Zoonosis



PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		INDICADORES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPC.	EJES	LINEAMIENTOS		CÓD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
3	OEI.08	Mejorar la gestión ambiental del distrito de San Miguel	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.1 Cuidado de nuestro entorno y de nuestra diversidad biológica.	1	AEI.08.04	Recolección de residuos sólidos gestionados integralmente para la comunidad san miguelina	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.1 Cuidado de nuestro entorno y de nuestra diversidad biológica.	Toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario.	Subgerencia de Limpieza Pública
					2	AEI.08.03	Mantenimiento de áreas verdes de manera oportuna en beneficio de la comunidad de San Miguel	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.1 Cuidado de nuestro entorno y de nuestra diversidad biológica.	Porcentaje de metros cuadrados de áreas verdes que reciben mantenimiento.	Subgerencia de Parques y Jardines
					3	AEI.08.02	Servicio de barrido de calles de forma integral y permanente para la población de San Miguel	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.1 Cuidado de nuestro entorno y de nuestra diversidad biológica.	Porcentaje de metros lineales que reciben el servicio de barrido.	Subgerencia de Limpieza Pública
					4	AEI.08.01	Mantenimiento del ornato público de forma permanente para los vecinos de San Miguel	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.1 Cuidado de nuestro entorno y de nuestra diversidad biológica.	Porcentaje del mantenimiento de la infraestructura pública y municipal.	Subgerencia de Mantenimiento del Ornato



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2018 - 2025 AMPLIADO**

PRIORIDAD	OEI	VINCULACIÓN CON LA PGG		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		INDICADORES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
		CÓD.	DESCRIPC.		CÓD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
4	OEI.07		Implementar la gestión institucional	1	AEI.07.04	Capacidades Fortalecidas del personal de la Entidad	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil. 6. Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	Número de capacitaciones realizadas a los servidores de la municipalidad	Unidad de Recursos Humanos
				2	AEI.07.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Entidad		6.1 Fortalecer el sistema democrático.	Número de Organizaciones Sociales que participan en el proceso de Presupuesto Participativo	Oficina de Participación Vecinal
				3	AEI.07.01	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	2. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.2 Asegurar la sostenibilidad fiscal y ampliación de la base tributaria.	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria	Oficina de Administración Tributaria y Fiscalización
				4	AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.	5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	Número de instrumentos de gestión actualizados	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
				5	AEI.07.06	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.	5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	Porcentaje del servicio civil implementado en la municipalidad	Unidad de Recursos Humanos
				6	AEI.07.07	Gestión por procesos y simplificación administrativa implementados en la MDSM.	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.	5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	Número de procedimientos administrativos establecidos en el TUPA que han sido simplificados.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
				7	AEI.07.03	Documentos de Gestión accesible y transparente de la Municipalidad Distrital de San Miguel.	8. Gobierno y transformación digital con equidad.	8.1 Garantizar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital y el aprovechamiento de las tecnologías digitales en todas las regiones del país para consolidar la ciudadanía digital considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	Porcentaje de publicaciones de datos abiertos	Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2025 AMPLIADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

¡vamos por más!

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		INDICADORES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPC.	EJES	LINEAMIENTOS		CÓD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
5	OEI.03	Mejorar la competitividad económica en el distrito de San Miguel	2. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural. 6. Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	2.1 Promover el empleo decente y la empleabilidad, contribuyendo a la productividad del país y el respeto de los derechos laborales con seguridad y salud en el trabajo. 2.4 Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales. 2.5 Mejorar las capacidades productivas y dinamización de economías regionales y locales. 6.4 Fortalecer la capacidad regulatoria y fiscalizadora del Estado.	1	AEI.03.03	Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito	2. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.4 Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales. 2.5 Mejorar las capacidades productivas y dinamización de economías regionales y locales.	Número de emprendedores que recibieron asistencia técnica	Subgerencia de Licencias y Comercio
							Ferias económicas de manera integral a la población en el distrito	2. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.4 Promover la competitividad nacional mediante el desarrollo de los sectores productivos y de servicios para su integración a los mercados internacionales. 2.5 Mejorar las capacidades productivas y dinamización de economías regionales y locales.	Número de ferias económicas realizadas o gestionadas por la entidad en sus diferentes modalidades	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional
							Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en el distrito	2. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.	2.1 Promover el empleo decente y la empleabilidad, contribuyendo a la productividad del país y el respeto de los derechos laborales con seguridad y salud en el trabajo. 2.5 Mejorar las capacidades productivas y dinamización de economías regionales y locales.	Número de comerciantes informales que asistieron a la asistencia técnica en formalización de establecimientos	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional
							Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito.	6. Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	6.4 Fortalecer la capacidad regulatoria y fiscalizadora del Estado.	Número de operativos de fiscalización en actividades económicas	Subgerencia de Inspección y Control de Sanciones

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

OFICINA GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA

MANUALIDAD DISTRICTAL DE SAN MIGUEL

10

2023



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2018 – 2025 AMPLIADO**

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGD		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGD		INDICADORES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPC.	EJES	LINEAMIENTOS		COD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
6	OEI.04	Promover la gestión de riesgo en el distrito	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil. 7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	5.1 Determinar acciones para el fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en el Perú. 7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	1	AEI.04.02	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito.	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	Porcentaje de edificaciones con inspecciones técnicas de seguridad aprobadas	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
					2	AEI.04.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito.	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	Número de personas que reciben sensibilización en la cultura de prevención de riesgos de desastres	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
6	OEI.04	Promover la gestión de riesgo en el distrito	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil. 7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	5.1 Determinar acciones para el fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en el Perú. 7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	3	AEI.04.04	Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito.	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	Porcentaje de implementación del plan de contingencia	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
					4	AEI.04.05	Inspecciones Técnicas de Seguridad en edificaciones condicionado a la compatibilidad de uso de suelos en el distrito.	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones - ITSE realizadas por año	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
6	OEI.04	Promover la gestión de riesgo en el distrito	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil. 7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	5.1 Determinar acciones para el fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en el Perú. 7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	5	AEI.04.06	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres en el distrito.	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	Número de acciones realizadas para la implementación del COE	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
					6	AEI.04.03	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito.	7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	Número de simulacros de sismo realizadas por año	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
6	OEI.04	Promover la gestión de riesgo en el distrito	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil. 7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	5.1 Determinar acciones para el fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en el Perú. 7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	7	AEI.04.07	Ordenamiento territorial en el Distrito de San Miguel	5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.	5.1 Determinar acciones para el fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en el Perú.	Porcentaje de espacios públicos recuperados en el distrito de San Miguel	Gerencia de Desarrollo Urbano



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2018 – 2025 AMPLIADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		INDICADORES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPC.	EJES	LINEAMIENTOS		CÓD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
7	OEI.06	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de San Miguel.	4. Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes	4.1 Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial.	1	AEI.06.03	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas en beneficio de la población	4. Desarrollo o social y bienestar de la población	4.1 Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial.	Número de mejoras aplicadas a las I.E. del distrito	Subgerencia de Educación y Cultura
				4.2 Revalorizar la carrera docente y el fortalecimiento de la formación inicial y en servicio.	2	AEI.06.02	Programas educativos elaborados para los Educandos del distrito.	4. Desarrollo o social y bienestar de la población	4.1 Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial.	Porcentaje de vecinos beneficiarios por los programas educativos realizados	Subgerencia de Educación y Cultura
					3	AEI.06.01	Capacidades y competencias fortalecidas de los docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el distrito.	4. Desarrollo o social y bienestar de la población	4.1 Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial. 4.2 Revalorizar la carrera docente y el fortalecimiento de la formación inicial y en servicio.	Número de capacitaciones realizadas	Subgerencia de Educación y Cultura



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2018 – 2025 AMPLIADO**

PRIORIDAD	OEI	VINCULACIÓN CON LA PGG		PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		INDICADORES	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		CÓD.	DESCRIPC		CÓD.	DESCRIPCION	EJES	LINEAMIENTOS		
8	OEI.05	5	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito	1	AEI.05.01	Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de riesgo.	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.3 Garantizar la protección social	Porcentaje de NNA atendidos por vulneración de derechos en la Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
					AEI.05.02	Atención integral de adultos mayores del distrito de San Miguel.	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.3 Garantizar la protección social	Porcentaje de A.M. de San Miguel que recibe atención oportuna en la Unidad Funcional de Atención a Personas Adultas Mayores - CIAM.	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
					AEI.05.03	Programas de desarrollo integral para los jóvenes del distrito.	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.3 Garantizar la protección social	Porcentaje de jóvenes que acceden a servicios educativos y recreativos	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
					AEI.05.04	Atención integral a personas con discapacidad.	1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	1.3 Garantizar la protección social	Porcentaje de las personas con discapacidad que asisten a los talleres realizados por la Unidad Funcional de Atención a Personas con Discapacidad - OMAPED.	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
					AEI.05.05	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.	4. Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes.	4.1 Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial.	Número de beneficiarios de las escuelas y/o programas deportivos municipales implementados en el distrito	Subgerencia de Deportes y Recreación



VII. ANEXO

ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Sector: Gobierno Local

Pliego: Municipalidad Distrital de San Miguel

Periodo: 2018-2025

Misión Institucional: Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad sanmiguelina de manera inclusiva, con calidad de servicios y gestión municipal moderna

OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		RELACIÓN CAUSAL CON OET o AET
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	CÓDIGO	ENUNCIADO	
OET.01	Incrementar la seguridad ciudadana	Porcentaje de la población del distrito de San Miguel que ha sido víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos doce meses. (Tasa de victimización por personas).	AET.01.01	Fomentar la conciencia cívica ciudadana	OEI.02	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito	La relación es causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET y usa el mismo indicador. Las AET también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el OET.
			AET.01.02	Incrementar la prevención del delito en el distrito.			
			AET.01.03	Recuperar la totalidad de espacios públicos			
			AET.01.04	Controlar los riesgos que atenten contra la paz, tranquilidad y seguridad del distrito.			
			AET.01.05	Fortalecer la comunidad organizada en lucha contra la inseguridad ciudadana.			
			AET.01.06	Promover de la convivencia pacífica.			



OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			RELACIÓN CAUSAL CON OET o AET
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	CÓDIGO	ENUNCIADO	
OET.02	Mejorar la calidad en los servicios de salud	Porcentaje de la población del distrito San Miguel que accede a servicios de salud preventiva.	AET.02.01	Fomentar la salud nutricional, especialmente a grupos vulnerables	OEI.01	Contribuir a la calidad de los servicios de salud en el distrito de San Miguel	La relación es causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET y usa el mismo indicador. Las AET también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el OET.
			AET.02.02	Promover hábitos de vida saludable que permitan elevar la calidad de vida			
			AET.02.03	Promover la cultura preventiva promocional en el distrito			
			AET.02.04	Mejorar los niveles de salud en el distrito			
			AET.02.05	Priorizar el acceso a los servicios de los grupos vulnerables			
			AET.02.06	Promover la vigilancia Sanitaria			
			AET.02.07	Fomentar el turismo en salud			
OET.03	Asegurar la calidad ambiental	Porcentaje de vivienda del distrito de San Miguel que participan en el Programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios.	AET.03.01	Concientizar a la población en temas ambientales	OEI.08	Mejorar la gestión ambiental del distrito de San Miguel	La relación es causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET y usa el mismo indicador. Las AET también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el OET.
			AET.03.02	Incentivar y motivar las buenas prácticas ambientales			
			AET.03.03	Generar espacios saludables			
			AET.03.04	Promover la conservación ambiental			
			AET.03.05	Promover la organización de la comunidad en temas ambientales			
			AET.03.06	Disminuir la contaminación por residuos sólidos en la ciudad			
			AET.03.07	Asegurar un ambiente saludable			
			AET.03.08	Impulsar la Gestión de Riesgo de Desastre			



OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			RELACIÓN CAUSAL CON OET o AET
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO		CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OET.04	Fortalecer la gobernabilidad, la participación política y ciudadana	Porcentaje de población que participa en alguna organización social del distrito.	AET.04.01	Reforzar los mecanismos y espacios de participación ciudadana		OEI.07	Implementar la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	La relación es causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET y usa el mismo indicador. Las AET también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el OET.
			AET.04.02	Promover la atención de calidad a todos los ciudadanos					
			AET.04.03	Fortalecer la capacidad de transparencia					
			AET.04.04	Priorizar el acceso a los servicios a los grupos vulnerables					
OET.05	Incrementar la competitividad	Porcentaje de crecimiento del número de visitantes a los espacios turísticos del distrito de San Miguel.	AET.05.01	Lograr ser un distrito líder en turismo		OEI.03	Mejorar la competitividad económica en el distrito de san Miguel	Número de agentes identificados que promuevan la economía en el distrito	La relación es causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET y usa el mismo indicador. Las AET también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el OET.
			AET.05.02	Promover el desarrollo de una oferta turística competitiva.					
			AET.05.03	Impulsar el desarrollo económico local					
			AET.05.04	Promover la inversión privada con énfasis en los sectores comercial e inmobiliario.					
			AET.05.05	Promover la formalización y emprendimiento de nuevos negocios.					
			AET.05.06	Promover la generación de empleo formal					

OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			RELACIÓN CAUSAL CON OET o AET
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	CÓDIGO	ENUNCIADO		
OET.06	Asegurar la sostenibilidad urbana en el distrito	Porcentaje de crecimiento de las unidades catastrales del distrito.	AET.06.01	Lograr una ciudad urbanamente sostenible	OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de la población que participa de las actividades de gestión del riesgo que realiza la entidad.	La relación es causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET y usa el mismo indicador. Las AET también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el OET.
			AET.06.02	Impulsar el desarrollo urbano planificado				
			AET.06.03	Impulsar la Seguridad vial				
			AET.06.04	Mejorar la accesibilidad de los espacios públicos para las personas con discapacidad y adulto mayor.				
			AET.06.05	Impulsar la Gestión de Riesgo de Desastre				
			AET.06.06	Fomentar el desarrollo y participación de buenas prácticas en gestión de riesgo de desastres				
OET.07	Mejorar la calidad en los servicios de educación cultura y deporte	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática.	AET.07.01	Mejorar los niveles de educación en el distrito	OEI.06	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de San Miguel.	Porcentaje de vecinos que acceden a servicios educativos de calidad en espacios correctamente habilitados	La relación es causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET y usa el mismo indicador. Las AET también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el OET.
			AET.07.02	Fomentar la práctica del deporte en el distrito				
			AET.07.03	Desarrollar espacios deportivos para la masificación del deporte				
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	AET.07.04	Promover el arte y la cultura como herramienta educativa en el distrito	OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito	Porcentaje de vecinas y vecinos sanmiguelinos que acceden a servicios sociales especializados de la municipalidad.	
			AET.07.05	Priorizar el acceso a los servicios de grupos vulnerables				
			AET.07.06	Desarrollar los espacios culturales en el distrito				



ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Sector: Gobierno Local

Pliego: Municipalidad Distrital de San Miguel

Periodo: 2018-2025

Misión Institucional: Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad sanmiguelina de manera inclusiva, con calidad de servicios y gestión municipal moderna.

Código	OEI/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
							Valor	Año	Valor	Año	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
OEI.01		Contribuir a la calidad de los servicios de salud en el distrito de San Miguel.	Porcentaje de la población que accede a los servicios de salud promovidos por la municipalidad	(Número de ciudadanos de San Miguel que acceden a los servicios de salud promovidos por la municipalidad / Número total de ciudadanos del Distrito) x 100 (%)	Gerencia de Salud	Resultado	19%	2016	29%	2017	31%	32%	34%	36%	38%	38%	38%	40%	Gerencia de Salud
Acciones Estratégicas del OEI.01																			
EI.01.01		Asistencia técnica sobre inocuidad a los comerciantes, trabajadores, propietarios y vecinos del distrito	Número de asistencias técnicas de inocuidad de los alimentos	Σ (del número de asistencia técnica realizadas anualmente sobre inocuidad de los alimentos)	Subgerencia de Vigilancia Sanitaria y Zoonosis	Producto	0	2016	87	2017	96	105	116	129	144	144	144	200	Subgerencia de Vigilancia Sanitaria y Zoonosis
EI.01.02		Programas de atención veterinaria en forma oportuna en el Distrito	Número de canes registrados en el distrito	Σ (del número de canes registrados en el padrón municipal de canes)	Padrón municipal de registro de canes	Producto	6995	2016	8044	2017	9251	10458	11664	12871	14078	14078	14078	14078	Subgerencia de Vigilancia Sanitaria y Zoonosis
EI.01.03		Servicios de salud oportunos e innovativos orientados a la comunidad de San Miguel	Número de personas atendidas en los programas "Medico te visita" y "Medimovil"	Σ (del número de personas atendidas en los programas de salud)	Programa "Medico te visita" y "Medimovil"	Producto	7,315	2016	9,612	2017	10,093	10,597	11,127	11,657	12,187	12,187	12,187	12,187	Gerencia de Salud
EI.01.04		Campañas de salud integrales mediante charlas y talleres a los residentes en el distrito de San Miguel	Número de campañas de salud realizadas a los residentes del distrito	Σ (del número de campañas de salud realizadas anualmente a los ciudadanos del distrito)	Gerencia de Salud	Producto	10	2016	16	2017	18	20	22	24	26	26	26	30	Gerencia de Salud

Código	OE/IAEI	Descripción	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
							Valor	Año	Valor	Año	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025		
OEI.02		Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito	Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún evento que atenta contra su seguridad	(Número de ciudadanos víctimas de un hecho delictivo / Número Total de ciudadanos del distrito) x 100 (%)	Observatorio de seguridad ciudadana de San Miguel	Resultado	26%	2016	24%	2017	22%	20%	18%	16%	14%	14%	14%	8%		Gerencia de Seguridad Ciudadana
Acciones Estratégicas del OEI.02																				
IEI.02.01		Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población	Porcentaje de cámaras de video vigilancias instaladas en el distrito	(Número de cámaras de video vigilancia instaladas en el distrito / Número total de puntos críticos identificados por el Observatorio del Delito) x 100 (%)	Plan anual del servicio de Serenazgo	Producto	33%	2016	27%	2017	30%	33%	35%	37%	40%	40%	40%	80%		Subgerencia de Serenazgo
IEI.02.02		Asistencia Técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en el distrito	Porcentaje de juntas vecinales capacitadas en temas de seguridad ciudadana	(Número de juntas vecinales capacitadas en temas de seguridad ciudadana / Número total de juntas vecinales inscritas en el Distrito) x 100 (%)	Plan local de seguridad ciudadana	Producto	33%	2016	40%	2017	45%	50%	55%	60%	65%	65%	65%	65%		Gerencia de Seguridad Ciudadana
IEI.02.03		Servicio de patrullaje, integral y sectorizado en el distrito.	Porcentaje de sectores patrullados	(Número de sectores patrullados en el distrito / Número total de sectores del distrito) x 100 (%)	Plan local de seguridad ciudadana	Producto	100%	2016	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		Subgerencia de Serenazgo
IEI.02.04		Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permanente en beneficio de la población.	Porcentaje de asistencia de los miembros del comité a las reuniones	(Número de miembros del comité que asisten a las reuniones / Número total de miembros del comité) x 100 (%)	Plan local de seguridad ciudadana	Producto	100%	2016	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		Gerencia de Seguridad Ciudadana

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base		Valor Actual	Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción					Valor	Año		Valor	Año	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
OEI.03	Mejorar la competitividad económica en el distrito de San Miguel	Número de agentes identificados que promueven la economía en el distrito	Σ (del número de agentes económicos identificados en el Distrito)	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional / Subgerencia de Licencias y Comercio	Resultado	1,458	2016	1524	2017	1,500	1,648	1,581	1,660	1,740	1,740	2,500	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional
Acciones estratégicas del OEI.03																	
OEI.03.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en el distrito	Número de comerciantes informales que asistieron a la asistencia técnica en formalización de establecimientos.	Σ (del número comerciantes informales capacitados en formalización de negocios)	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional / Subgerencia de Licencias y Comercio	Producto	80	2016	60	2017	60	60	50	60	70	70	100	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional / Subgerencia de Licencias y Comercio
OEI.03.02	Ferias económicas de manera integral a la población en el distrito	Numero de ferias económicas realizadas o gestionadas por la entidad en sus diferentes modalidades	Σ (del número de ferias económicas realizadas o gestionadas por la municipalidad)	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional	Producto	0	2016	3	2017	3	3	3	3	3	3	10	Gerencia de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional
OEI.03.03	Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito	Numero de emprendedores que recibieron asistencia técnica	Σ (del número emprendedores formalizados que reciben asistencia técnica por parte de la municipalidad)	Subgerencia de Licencias y Comercio	Producto	50	2016	60	2017	60	50	50	60	70	70	70	Subgerencia de Licencias y Comercio
OEI.03.04	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito.	Numero de operativos de fiscalización en actividades económicas	Σ (del número operativos de fiscalización realizados a las actividades económicas del distrito)	Subgerencia de Inspección y Control de Sanciones	Producto	60	2016	70	2017	80	90	100	110	120	120	200	Subgerencia de Inspección y Control de Sanciones



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
OEI.04	Promover la gestión de riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de la población que participa de las actividades de gestión del riesgo que realiza la entidad	(Número de ciudadanos que participa en actividades de gestión de riesgo / Número total de ciudadanos del distrito) x 100 (%)	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Resultado	40%	2016	50%	2017	50%	60%	70%	70%	80%	80%	80%	80%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
Acciones estratégicas del OEI.04																		
AEI.04.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito.	Número de Personas que reciben sensibilización en la cultura de prevención de riesgos de desastres.	Σ (del número ciudadanos que han recibido sensibilización en prevención del riesgo de desastre)	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Producto	2500	2016	3000	2017	3.500	3.500	3.000	3500	4000	4000	4000	4000	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.04.02	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito.	Porcentaje de edificaciones con Inspecciones Técnicas de Seguridad aprobados	(Número de edificaciones en zonas de riesgo que han recibido una ITSE / Número total de edificaciones en zonas de riesgo) x 100 (%)	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Producto	0	2016	0	2017	10%	12%	12%	14%	15%	15%	15%	15%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.04.03	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito.	Número de simulacros de sismo realizados por año.	Σ (del número de simulacros de sismo realizados anualmente en el distrito)	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Producto	2	2016	3	2017	3	3	4	4	4	4	4	4	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
EI.04.04	Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito.	Porcentaje de Implementación del Plan de Contingencia	(Número de acciones ejecutadas para la implementación del Plan de Contingencia / Número total de acciones para la implementación del Plan de Contingencia) x 100 (%)	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Producto	15%	2016	30%	2017	50%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
EI.04.05	Inspecciones Técnicas de Seguridad en edificaciones condicionado a la compatibilidad de uso de suelos en el distrito.	Número de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE realizadas por año	Σ (del número total de ITSE realizadas a los establecimientos comerciales en sus diferentes giros)	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Producto	1500	2016	2000	2017	2500	3000	3500	4000	4500	4500	4500	4500	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
EI.04.06	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres en el distrito.	Número de acciones realizadas para la implementación del COE	Σ (del número de acciones ejecutadas en la implementación del COE del Distrito)	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Producto	0	2016	5	2017	7	10	12	14	16	16	16	16	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
EI.04.07	Ordenamiento territorial en el distrito de San Miguel	Porcentaje de espacios públicos recuperados en el distrito de San Miguel	(Número de espacios públicos recuperados en el distrito/ Número de espacios públicos en el distrito programados para su recuperación) x 100 (%)	Subgerencia de Obras Públicas	Producto	70%	2016	75%	2017	80%	85%	90%	92%	95%	95%	95%	90%	Gerencia de Desarrollo Urbano

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024		Año 2025
OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito.	Porcentaje de vecinas y vecinos sanmiguelinos que acceden a servicios sociales especializados de la municipalidad	(Número de participantes que acceden a los servicios sociales que brinda la municipalidad / Número total de la población vulnerable en el distrito) X 100 (%)	Gerencia de Desarrollo Social	Resultado	20%	2016	20%	2017	25%	26%	27%	28%	29%	29%	29%	29%	Gerencia de Desarrollo Social
Acciones estratégicas del OEI.05																		
AEI.05.01	Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de riesgo	Porcentaje de NNA atendidos por vulneración de derechos en la Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA.	(Número de Niños, Niñas y Adolescentes atendidos en la Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA / Número total de Niños, Niñas y Adolescentes del distrito) x 100 (%)	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA	Producto	1%	2016	2%	2017	3%	5%	6%	7%	8%	8%	8%	8%	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
AEI.05.02	Atención integral de adultos mayores del distrito de San Miguel	Porcentaje de A.M. de San Miguel que recibe atención oportuna en la Unidad Funcional de Atención a Personas Adultas Mayores.	(Número de A.M. que reciben atención en la Unidad Funcional de Atención a Personas Adultas Mayores / Número total de Adultos Mayores del distrito) x 100 (%)	Unidad Funcional de Atención a Personas Adultas Mayores	Producto	2%	2016	5%	2017	8%	9%	10%	11%	12%	12%	12%	12%	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
EI.05.03	Programas de desarrollo integral para los jóvenes del distrito	Porcentaje de jóvenes que acceden a servicios educativos y recreativos	(Número de Jóvenes que acceden a los servicios que brinda la Unidad Funcional de la Juventud / Número total de Jóvenes en el Distrito) x 100 (%)	Unidad Funcional de la Juventud	Producto	8%	2016	11%	2017	12%	13%	14%	15%	16%	16%	16%	16%	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
EI.05.04	Atención integral a personas con discapacidad	Porcentaje de las personas con discapacidad que asisten a los talleres realizados por la Unidad Funcional de Atención a Personas con Discapacidad	(Número de personas con discapacidad que participan de los talleres que ofrece la Unidad Funcional de Atención a Personas con Discapacidad / Número total de personas con discapacidad en el distrito) x 100 (%)	Unidad Funcional de Atención a Personas con Discapacidad	Producto	13%	2015	22%	2016	30%	35%	40%	45%	50%	50%	50%	50%	Subgerencia de Bienestar Social y DEMUNA
EI.05.05	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito	Número de beneficiarios de las escuelas y/o programas deportivos municipales implementados en el distrito	Σ (Número de beneficiarios que acceden a las escuelas y/o programas deportivos que brinda la municipalidad)	Subgerencia de Deportes y Recreación	Producto	35320	2016	36805	2017	39305	41920	44925	48000	51000	51000	51000	51000	Subgerencia de Deportes y Recreación

OE/IAEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
OEI.06	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de San Miguel.	Porcentaje de vecinos que acceden a servicios educativos de calidad en espacios correctamente habilitados.	(Número de vecinos participantes / Número total de vecinos del Distrito) x 100 (%)	Subgerencia de Educación y Cultura	Resultado	15.20%	2016	16.20%	2017	18.20%	19.20%	20.00%	22.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Subgerencia de Educación y Cultura
Acciones estratégicas del OEI.06																		
OEI.06.01	Capacidades y competencias fortalecidas de los docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el distrito.	Número de capacitaciones realizadas	Σ (del número de capacitaciones realizadas a los docentes)	Subgerencia de Educación y Cultura	Producto	10	2016	10	2017	20	30	40	50	60	60	60	60	Subgerencia de Educación y Cultura
OEI.06.02	Programas educativos elaborados para los Educandos del distrito.	Porcentaje de vecinos beneficiarios por los programas educativos realizados	(Número de participante de los programas educativos que brinda la municipalidad / Número total de vecinos del distrito) x 100 (%)	Subgerencia de Educación y Cultura	Resultado	9%	2016	10%	2017	11%	12%	13%	14%	15%	15%	15%	18%	Subgerencia de Educación y Cultura
OEI.06.03	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas en beneficio de la población	Número de mejoras aplicadas a las I.E. del distrito	Σ (del número de mejoras aplicadas a las Instituciones Educativas del distrito)	Subgerencia de Educación y Cultura	Producto	0	2016	2	2017	3	4	5	6	7	7	7	7	Subgerencia de Educación y Cultura

OE/IAEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan										Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025			
OEI.07	Implementar la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	(Número logros alcanzados anualmente / Número total de logros anuales esperados de cada AEI)/100 (%)	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Resultado	0	2016	0	2017	15.00%	17.00%	19.00%	20.00%	21.00%	21.00%	21.00%	30.00%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto		
Acciones Estratégicas del OEI.07																				
AEI.07.01	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria	(Emisión del Impuesto Predial + Arbitrios del año corriente / Recaudación del Impuesto Predial + Arbitrios del año corriente) x 100 (%)	Gerencia de Administración Tributaria y Fiscalización	Producto	70%	2016	70%	2017	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	Gerencia de Administración Tributaria y Fiscalización		
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	Número de instrumentos de gestión actualizados	Σ (del número de instrumentos de gestión actualizados y que fueron aprobados por la Alta dirección)	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Producto	5	2016	4	2017	4	5	4	4	4	4	4	6	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto		
EI.07.03	Documentos de Gestión accesibles y transparentes de la Municipalidad Distrital de San Miguel	Porcentaje de publicaciones de datos abiertos	(Número de documentos de gestión publicados en datos abiertos / Número de documentos de gestión publicados en el portal institucional) x 100 (%)	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Producto	0%	2016	0%	2017	10%	20%	30%	40%	50%	50%	50%	50%	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		
EI.07.04	Capacidades Fortalecidas del personal de la Entidad	Número de capacitaciones realizadas a los servidores de la municipalidad	Σ (del número de capacitaciones realizadas anualmente a los servidores de la municipalidad)	Subgerencia de Recursos Humanos	Producto	4	2016	4	2017	27	41	61	85	100	100	100	90	Subgerencia de Recursos Humanos		
EI.07.05	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Entidad	Número de Organizaciones Sociales que participan en el proceso de Presupuesto Participativo	Σ (del número de organizaciones sociales acreditadas que participan en el Presupuesto Participativo)	Gerencia Participación Vecinal	Producto	48	2016	32	2017	40	50	60	70	80	80	80	80	Gerencia Participación Vecinal		
EI.07.06	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje del Servicio Civil implementado en la Municipalidad	(Número de fases de implementación del Servicio Civil ejecutadas / Número total de fases para la implementación del Servicio Civil) x 100 (%)	Subgerencia de Recursos Humanos	Producto	0%	2016	0%	2017	15%	20%	25%	30%	35%	35%	35%	35%	Subgerencia de Recursos Humanos		
EI.07.07	Gestión por procesos y simplificación administrativa implementados en la MDSM.	Número de procedimientos administrativos establecidos en el TUPA que han sido simplificados	Σ (del número de procedimientos administrativos simplificados del TUPA vigente)	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Producto	59	2016	3	2017	90	170	165	160	155	155	155	155	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto		

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de Datos	Tipo de Indicador	Línea Base				Valor Actual				Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador			
Código	Description					Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Año	2018	Año	2019	Año	2020	Año	2021	Año	2022		Año	2023	Año
OEI.08	Mejorar la gestión ambiental del Distrito de San Miguel	Porcentaje de la población satisfecha con la gestión ambiental	(Número de encuestas conformes con el servicio/ Número total de encuestas realizadas) *100 (%)	Subgerencia de Parques y Jardines / Subgerencia de Limpieza Pública	Resultado	80%	2016	95%	2017	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad
Acciones estratégicas del OEI.08																									
AEI.08.01	Mantenimiento del ornato público de forma permanente para los vecinos de San Miguel	Porcentaje del mantenimiento de la infraestructura pública y municipal	(Número de mantenimientos realizados a la infraestructura pública y municipal / Número total de infraestructura pública y municipal) x 100 (%)	Subgerencia de Mantenimiento del Ornato	Producto	100%	2016	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subgerencia de Mantenimiento del Ornato
AEI.08.02	Servicio de barrido de calles de forma integral y permanente para la población de San Miguel	Porcentaje de metros lineales que reciben el servicio de barrido.	(Número de metros lineales que recibe el servicio de barrido / Superficie total del distrito) x 100 (%)	Subgerencia de Limpieza Pública	Producto	100%	2016	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subgerencia de Limpieza Pública
AEI.08.03	Mantenimiento de áreas verdes de manera oportuna en beneficio de la comunidad de San Miguel	Porcentaje de metros cuadrados de áreas verdes que reciben mantenimiento	(Número de metros cuadrados de áreas verdes que reciben mantenimiento / Área Verde habilitada (m²) = Área total - Infraestructura civil (m²) x 100 (%)	Subgerencia de Parques y Jardines	Producto	100%	2016	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subgerencia de Parques y Jardines
AEI.08.04	Recolección de residuos sólidos gestionados integralmente para la comunidad san miguelina	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario.	Σ (del número de toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario anualmente)	Subgerencia de Limpieza Pública	Producto	49.619	2016	49.512	2017	48.625	49.512	50.398	49.512	52.175	51.286	52.175	52.175	52.175	52.175	52.175	52.175	53.064	53.064	53.064	Subgerencia de Limpieza Pública